



Buenos Aires, 10 de marzo de 2017

A TODOS LOS INTERESADOS

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado por parte del ETN, Prof. José Luis Weingardt, en donde solicita a esta Federación la posibilidad que durante la Etapa de Fondo del CAMPEONATO METROPOLITANO DE NATACIÓN INVIERNO 2017, a llevarse a cabo en las instalaciones del Ce.N.A.R.D.; las pruebas de 800 mts. libres masculinas y femeninas sean declaradas selectivas para los YOG 2018.

Atento a lo anteriormente descriptos, la Comisión Directiva de FENABA resuelve aceptar dicha solicitud generando las condiciones de series exclusivas para los nadadores de todo el país que se anoten a tales efectos.

Esta Federación realizara la solicitud correspondiente ante la CADDA, a fin de obtener su aprobación a lo solicitado por el ETN.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Sra. Patricia Maldonado
Secretaria

Sr. Sergio Antonini
Presidente